

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ADOLFO DOMINGUEZ, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Adolfo Domínguez, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En la reunión del Consejo de Administración celebrada en el día de hoy, el Consejo ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (i) Reelegir a Dña. Adriana Domínguez González como Consejera Delegada de Adolfo Domínguez con todas las facultades del Consejo de Administración legal o estatutariamente delegables, por el mismo plazo por el que ha sido reelegida miembro del Consejo de Administración de la Sociedad en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria celebrada en el día de hoy.
- (ii) Designar al nuevo consejero independiente, D. Rafael Prieto Martín, como nuevo miembro de la Comisión de Auditoría, de manera que la composición de esta Comisión, en lo sucesivo, será la siguiente:
 - D. José Luis Sainz Díaz (independiente)
 - Dña. Maite Aranzábal Harreguy (independiente)
 - D. Rafael Prieto Martín (independiente)

La Comisión de Auditoría ha acordado, a su vez designar a D. José Luis Sainz Díaz, consejero independiente, como Presidente de esta Comisión.

- (iii) Designar a los nuevos consejeros independientes, D. Rafael Prieto Martín y Dña. Diana Morato Feliciano, como nuevos miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de manera que la composición de esta Comisión, en lo sucesivo, será la siguiente:
 - D. Rafael Prieto Martín (independiente)
 - Dña. Valeria Domínguez González (dominical)
 - Dña. Diana Morato Feliciano (independiente)

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha acordado, a su vez designar a D. Rafael Prieto Martín, consejero independiente, como Presidente de esta Comisión.

Dña. Adriana Domínguez González - Presidenta del Consejo de Administración y Consejera Delegada”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de septiembre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AMPER, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Amper, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En el marco del Plan Estratégico 2021-2024, el Grupo AMPER ha adquirido con fecha de hoy, 31 de Agosto, mediante la suscripción de una ampliación de capital dirigida a AMPER, una participación del 25% que le permite el control y consolidación de la compañía española, ALFRED SMART SYSTEMS S.L, por importe de

266.000 euros. El Grupo AMPER invertirá en financiar e impulsar el desarrollo del Plan de Negocio de la compañía hasta un importe de 1,25 M €.

Con esta adquisición el Grupo AMPER, refuerza su estrategia y portfolio de soluciones tecnológicas IoT en el ámbito de la Transformación Digital así como amplía sus competencias tecnológicas para la digitalización de todo tipo de espacios.

Amper podrá así proveer de soluciones para el sector inmobiliario y hotelero, orientadas a clientes propietarios de este tipo de activos (grandes grupos hoteleros, SOCIMIs, fondos de inversión) a quienes, apoyando sus procesos de digitalización, les permitirá generar nuevos modelos de negocio, optimizar sus costes operativos de gestión y propiciar la generación de propuestas de más valor y servicio a sus clientes.

Con esta adquisición el Grupo AMPER sigue avanzando en su apuesta estratégica de desarrollo de soluciones en el ámbito tecnológico del IoT como vector de desarrollo de la Transformación Digital. Actualmente el Grupo AMPER desde su posición de liderazgo en Ingeniería de Comunicaciones y su activa presencia en el canal TELECOM, ha desarrollado tanto productos como soluciones tecnológicas IoT para el sector Industrial B2B así como Particular B2C.

Así, AMPER desarrolla soluciones de Automatización de procesos industriales; Sistemas de control de activos; Servicios de metering para las gestoras de agua; Sistemas de monitorización y gestión de flotas, en el sector logístico así como Soluciones para Smart Cities, referidas tanto a la seguridad y movilidad como relacionadas con el turismo y los destinos inteligentes.

Todas estas soluciones en el ámbito de la Transformación Digital abarcan el asesoramiento a cliente, el desarrollo conceptual de necesidad de producto, así como la incorporación de nuevas capacidades tecnológicas en el ámbito de la AI, Big Data, etc. que permiten dotar de un análisis más preciso y generar nuevos modelos de negocio (SaaS), con las que los clientes pueden acelerar su proceso de digitalización de negocio y el retorno de su inversión.

D. Pedro Morenés Eulate - Presidente Ejecutivo del Grupo Amper”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de septiembre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR FLUIDRA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Fluidra, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

Fluidra Holdco North America, Inc., filial íntegramente participada de forma indirecta por Fluidra, ha suscrito un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual ha adquirido el cien por cien (100%) del capital social de la sociedad de nacionalidad estadounidense SRS Holdco, LLC (“SRS”).

SRS es una firma con sede en Oregon y considerada un fabricante líder mundial especializado en material exterior de piscinas comerciales y residenciales. SRS tiene instalaciones de fabricación en varias ubicaciones en Estados Unidos y Australia. Sus productos cuentan con el apoyo de distribuidores en todo el mundo, especialmente en Estados Unidos, Australia, Canadá y Europa. Su cartera de productos es extensa e incluye pódiums de salida, barandillas, escaleras, toboganes, trampolines, elevadores que cumplen con la normativa ADA, sistemas de paredes móviles, cubiertas térmicas y mobiliario para piscinas.

La adquisición se ha valorado en 240 millones de dólares estadounidenses que han sido totalmente pagados al cierre con las líneas de efectivo y deuda existentes de Fluidra. La operación incluye también un mecanismo de ajuste estándar por capital circulante neto para compensar la fluctuación del circulante.

Con esta operación, se espera un incremento en el Beneficio de Caja Neto de Fluidra desde el inicio. Asimismo, como consecuencia de la positiva contribución esperada por la adquisición de SRS, la Sociedad eleva sus previsiones para 2021 de la siguiente manera:

- Incremento de ventas de 35-40% a 37-42%
- El margen EBITDA permanece entre 25% y 25,5%
- El crecimiento del beneficio de caja neto por acción (EPS) aumenta del 80%-90% al 83-93%”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de septiembre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Inmobiliaria Colonial, Socimi, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación al anuncio de información privilegiada (núm. de registro 983 CNMV) publicado el 13 de julio de 2021 relativo al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), la Sociedad informa de que, durante el periodo transcurrido entre el 25 de agosto de 2021 y el 31 de agosto de 2021, ambos inclusive, ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Nº. de acciones	Precio medio ponderado (€)
25 08 2021	COL.MC	Compra	XMAD	40.000	9,10954
26 08 2021	COL.MC	Compra	XMAD	40.000	8,93336
27 08 2021	COL.MC	Compra	XMAD	40.000	9,07831
30 08 2021	COL.MC	Compra	XMAD	40.000	9,16104
31 08 2021	COL.MC	Compra	XMAD	40.000	9,18928
			TOTAL	200.000	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de septiembre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO